



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores

GUIA DOCENTE

Diseño y empresa

2024-25

Especialidad: Diseño de Producto. Itinerario de Joyería y Objeto

Curso 2024/2025

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje
→ 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores		
Departamento	Ciencias Sociales y Legislación		
Mail del departamento	cienciassociales@easdvalencia.com		
Asignatura	Diseño y empresa		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Vivers	Horas semanales	3
Código		Créditos ECTS	4
Ciclo		Curso	1º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano
Tipo de formación	Básica obligatoria. Teórico-práctica	Tipo de asignatura	presencialidad 45% autónomo 55%

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	
Correo electrónico	
Horario tutorías	Según se establezca en el horario del docente
Lugar de tutorías	



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Los objetivos generales de la asignatura son:

- _ Conocer el entorno profesional del diseñador de joyería y objeto, tanto del trabajador autónomo, de la autogestión, como del trabajador dependiente o contratado, donde se desarrolla la actividad del diseño y en qué medida puede afectar al desarrollo del mismo.
- _ Fomentar tanto el trabajo autónomo, la iniciativa emprendedora como el trabajo en equipo y colaborativo
- _ Dotar al alumno de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes, veraces y actualizadas

Contribución al perfil del diseñador de joyería y objeto

La asignatura “Diseño y Empresa” colabora en la adquisición de los objetivos generales del perfil profesional del diseñador de joyería y objeto y tiene como objetivo fundamental contribuir al carácter profesionalizador de los títulos superiores en diseño.

En concreto esta asignatura se dirige a la consecución del objetivo general de dotar al futuro profesional del diseño de joyería y objeto de la capacidad de proyectar conociendo y valorando el contexto económico, jurídico y profesional donde se desarrollan sus proyectos.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Son convenientes aunque no requisitos imprescindibles, los conocimientos como la economía y organización de empresas, propios de Bachillerato de ciencias sociales.

→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de Nombre de la asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora ..
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.



CT1 5	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT1 7	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos
CT1 1	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 3	Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
CG1 8	Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
CG2 2	Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13	Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el Diseño del sector.
CE14	Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1_Identifica las modalidades de intervención en el mercado propio del sector de la joyería, tanto en el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena, explicando y resumiendo el régimen básico de cada modalidad.	CE14 CT1
R2 Identifica los elementos del entorno que afectan a la empresa y los recursos humanos de la misma, en ejercicios teórico prácticos donde se trabaja en grupo	CE13 CT10
R3_ Identifica y explica los procesos de producción de la joyería, las fuentes de inversión, financiación y gastos. y las principales decisiones comerciales de este sector	CG22 CT3
R4 Identifica y explica los principios básicos de la propiedad intelectual e industrial, así como su protección a través del uso de licencias y registros públicos y privados.	CE14
R5 Aplica, en un supuesto concreto donde se simula la creación de una empresa de joyería , los conocimientos adquiridos en los anteriores resultados de aprendizaje, mediante su elaboración en grupo	CE13, CE14 CT10
R6 - Se tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos, actividades de trabajo: se utiliza el lenguaje inclusivo, no se utilizan imágenes sexistas, se tiene en cuenta la diversidad.	



→ 6. Contenidos

Unidad 1. La empresa

Sector económico y profesional Requisitos, competencias, salidas profesionales
El diseño, el emprendedor/a y la empresa. Introducción al Proyecto de
Emprendimiento. La empresa, formas jurídicas y trámites
El diseñador/a freelance y el contratado/a: diferencias básicas..

Unidad 2. El contrato de trabajo

Definición.
Características.
Tipologías

Unidad 3. En entorno de la actividad empresarial

Macroentorno: el PESTEL. Microentorno: breve introducción

Unidad 4. Fundamentos de economía de la empresa

Inversiones iniciales
Fuentes de financiación. Documentos de la empresa

Unidad 5. Introducción a la Propiedad intelectual e industrial.

Propiedad intelectual e industrial (diferencias)
Derechos de autor: cuestiones generales (variantes, cuándo usar cada una,
licencias)



→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1,2,3 ,4,	20h
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado. Aplicación de contenidos de la asignatura de proyectos de coordinación horizontal	R1,2,3,4	18h
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc. Revisión de las colaboraciones horizontales	R1,2,3,4	5h
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R1,2,3,4	2h
SUBTOTAL			45

7.2 Actividades de trabajo autónomo

Trabajo autónomo	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.Preparación de aportaciones prácticas de la asignatura a los proyectos contemplados en la coordinación horizontal	R1,R2,R3, R4	30h
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1,R2,R3,R4	20h
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	R1,R2,R3,R4	5h
SUBTOTAL			55
TOTAL			100h



→ 8. Recursos

Plataformas online Recursos
web Aula virtual
Material audiovisual (vídeos,
documentales...)
Biblioteca
Contenidos
gráficos
Bibliografía de la asignatura
Herramientas IA
Pizarra

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN		Resultados de Aprendizaje evaluados
Exámenes escritos u orales	40%	R1,R2,R3,R4,
Trabajos prácticos	60%	R1,R2,R3,R4,
<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en trabajo para poder hacer media y aprobar la asignatura. Si la nota global fuera superior a 5 pero no se cumpliera este requisito, la nota de la asignatura será 4.9. • Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumno una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificará los indicadores y su valoración concreta. Dicha rúbrica se desarrollará en la aplicación de la guía • Los trabajos presentados fuera de plazo no se calificarán ni se les asignará nota en los términos que se indique en la aplicación de la guía didáctica. • Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados. 		

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN		Resultados de Aprendizaje evaluados
Exámenes escritos u orales	70%	R1,R2,R3,R4,
Trabajos prácticos	30%	R1,R2,R3,R4,
<p>Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores y dentro del mismo plazo que aquéllos.</p> <p>Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula del que pueden obtener un máximo de 7 sobre 7.</p> <p>Además, si presentaron los trabajos en plazo, pueden obtener hasta un máximo de 3 sobre 3.</p>		



9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN		Resultados de Aprendizaje evaluados
Exámenes escritos u orales	40%	R1,R2,R3,R4,
Trabajos prácticos (incluyendo las colaboraciones horizontales)	60%	R5
<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en trabajo para poder hacer media y aprobar la asignatura. Si la nota global fuera superior a 5 pero no se cumpliera este requisito, la nota de la asignatura será 4.9. • Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumno una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificará los indicadores y su valoración concreta. Dicha rúbrica se desarrollará en la aplicación de la guía • Los trabajos presentados fuera de plazo no se calificarán ni se les asignará nota en los términos que se indique en la aplicación de la guía didáctica. • Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados. 		

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

Exámenes escritos u orales	70%	R1,R2,R3,R4,
Trabajos prácticos	30%	R1,R2,R3,R4,
<p>Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores y dentro del mismo plazo que aquéllos.</p> <p>Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula del que pueden obtener un máximo de 7 sobre 7.</p> <p>Además, si presentaron los trabajos en plazo, pueden obtener hasta un máximo de 3 sobre 3.</p>		



→ 10. Bibliografía

Bibliografía básica.

- _ Capella J, y Ramón Úbeda. (2003). *Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño*: Barcelona: Electra
- _ Díaz de Santos. (2005) *El libro del emprendedor: Cómo crear tu empresa y convertirte en tu propio jefe*: Madrid: Puchol,
- _ Estallo, M.A. y Giner de la Fuente (2010), *Cómo crear y hacer funcionar una empresa: conceptos e instrumentos*: Madrid: ESIC.
- _ Fleishman M.(2004). *Tu carrera como freelance*. Barcelona: Divine Egg.

Bibliografía complementaria.

- _ ADCV (2013). *El Valor del Diseño*. Valencia :ADCV
- _ Bércovitz Rodríguez-Cano, Alberto. (2007). *Apuntes de Derecho Mercantil*. Pamplona: Thomson Aranzadi
- _ Gil Estallo, M.A. y Giner de la Fuente, F (2010):. *Cómo crear y hacer funcionar una empresa: conceptos e instrumentos* :Valencia: ESIC,
- _ González Lobo, M.A. y Carrero López (2008) *Manual de planificación de medios*” Valencia: ESIC.
- _ Jiménez Sánchez, G. *Nociones de derecho Mercantil*. (2009). Madrid: Marcial Pons.
- _ Rodrigo Llera, C. (2007) *Ejercicios de Administración y funciones de la empresa*. Madrid: Sanz y Torres.

Materiales adicionales

- _ Apuntes elaborados por el profesor.
- _ Revistas y artículos especializados:
- _ Sentencias y casos prácticos.
- _ Páginas webs de empresas del sector